



INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS CLAVE DEL SIGC-SUA

PC 01 GESTIÓN PRESUPUESTARIA, ECONÓMICA, CONTABLE Y FISCAL

SERVICIO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA. PROCESOS ESTRATÉGICOS PE.01. PLANIFICACIÓN Y MEJORA CONTINUA Y
PE.02. RETROALIMENTACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

Control de documentación.

Elaborado por: Equipo de procesos/Unidades	Aprobado por: Gerencia
Nombre: S. Santiago Plaza Alarcón	Nombre: Nicolás Ruiz Reyes
Cargo: Jefe de Servicio/Unidad	Cargo: Gerente
Fecha:	Fecha:

**ESTRUCTURA DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS. CICLO DE GESTIÓN 2019.**

1. Resultados del cuadro de mando de los indicadores de procesos.
2. Resultados del seguimiento de la encuesta general de usuarios.
3. Resultados del seguimiento de las encuestas post-servicio.
4. Resultados del seguimiento de quejas/sugerencias/felicitaciones.
5. Identificación, control y tratamiento de No Conformidades Internas.
6. Identificación, control y tratamiento de No Conformidades de Auditorías.
7. Resultados del seguimiento de la encuesta de personas.
8. Análisis ejecutivo de los resultados.
9. Identificación y análisis de las mejoras incorporadas en los procesos 2019.
10. Relación de equipos internos para la calidad 2019.
11. Propuestas de acciones de mejora de los procesos 2020.
12. Propuestas de nuevos objetivos de calidad del SIGC-SUA y mejora de la gestión del SIGC-SUA 2020.
13. Propuestas de revisión y mejora de la documentación de procesos 2020.
14. Valoración o consideraciones finales del Equipo del Proceso o Servicio/Unidad, en su caso.

1. RESULTADOS DEL CUADRO DE MANDO DE LOS INDICADORES DE PROCESOS.

Proceso	Código-2018	Nombre Indicador	Periodicidad de medición	Servicio/Unidad	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Valor Objetivo 2019	Resultado 2019	Compromiso Calidad Asociado 2019	Cumplido/ Incumplido/No medido
PC01	I.[PC 01.1]-01	Fecha de envío del anteproyecto del presupuesto del año X+1 a la Gerencia UJA.	Anual	SCPR	11/12/2015	13/12/2016	13/12/2017	11/12/2018	<= al 16 de diciembre del año X	10/12/2019	SI	Cumplido
PC01	I.[PC 01.1]-02	Fecha de finalización de la carga del presupuesto del año X+1 en la aplicación UXXI-Económico.	Anual	SCPR	17/12/2015	21/12/2016	20/12/2017	20/12/2018	<= al 1 de enero del año X+1	18/12/2019	SI	Cumplido
PC01	I.[PC 01.21]-01	Porcentaje de modificaciones de crédito realizadas en el plazo de 5 días.	Trimestral	SCPR	99,13	99,37%	99,47%	97,51%	>=95%	100,00%	SI	Cumplido
PC01	I.[PC 01.21]-02	Número de expedientes de modificación de crédito realizados en el ejercicio	Anual	SCPR	18	16	16	16	<= a 23 expedientes	15		Cumplido
PC01	I.[PC 01.231]-01	Período Medio de Pago a proveedores	Mensual	SAE/SCPR				Abril = 6,86 días Mayo = 9,58 días Junio = 11,12 días Julio = 15,54 días Sept. = 14,69 días Oct. = 15,44 días Nov. = 17,82 días Dic. = 14,02 días	25 días	Enero = 22,33 días Febr. = 9,78 días Marzo = 8,29 días Abril = 9,63 días Mayo = 11,24 días Junio = 10,28 días Julio = 13,28 días Sept. = 19,41 días Oct. = 12,36 días Nov. = 9,13 días Dic. = 11,67 días		Cumplido
PC01	I.[PC 01.231]-02	Disposición de las dietas, retribuciones y otros gastos para su pago en fecha.	Mensual	SAE/SCPR	94,70%	96,60	96,96	94,58%	>=87%	98,02%	SI	Cumplido
PC01	I.[PC 01.231]-03 (nuevo)	Plazo medio mensual de aceptación o comprobación de facturas							25 días	Enero = 21,11 días Febr. = 11,92 días Marzo = 11,95 días Abril = 14,82 días Mayo = 13,08 días Junio = 10,46 días Julio = 14,29 días Sept. = 15,86 días Oct. = 15,57 días Nov. = 11,74 días Dic. = 8,40 días		Cumplido
PC01	I.[PC 01.3]-01	Fecha de envío del proyecto de Cuenta Anuales del año X-1 a la Gerencia.	Anual (por ejercicio presupuestario)	SCPR	26/05/2015	17/06/2016	05/06/2017	08/06/2018	<= al 16 de junio del año X	14/06/2019	SI	Cumplido
PC01	I.[PC 01.3]-02	Número de salvedades, incertidumbres y limitaciones al alcance del informe anual de auditoría imputables al SCPR	Anual (por ejercicio presupuestario)	SCPR	0	0	0	0	<=1	0		Cumplido
PC01	I.[PC 01.6]-01	Porcentaje de solicitudes de información atendidas en plazo no superior a 5 días laborales en la UJA.	Semestral	SCPR	100,00	100,00	100%	100%	>= al 95%	100%	SI	Cumplido



2. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DE LA ENCUESTA GENERAL DE USUARIOS.

Código encuesta	Unidad	Indicador					Valor global					Valor mejora				
		Participación (%)					2015	2016	2017	2018	2019	2015	2016	2017	2018	2019
		2015	2016	2017	2018	2019										
EG-01-PC01	Servicio de Contabilidad y Presupuestos. Servicio de Asuntos Económicos	78,69	100	68,42	100	100	4,15	4,16	4,44	4,03	4,26	4,07	4,04	4,5	3,88	4,16

Pulse sobre el código para acceder al informe detallado

3. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DE LAS ENCUESTAS POST-SERVICIO.

La unidad no dispone de encuestas post-servicio

4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES.

Unidad	Proceso SIGC-SUA	Nº Quejas	% Quejas/ Respuestas	Media número días (quejas)	Nº Sugerencias	% Sugerencias/ Respuestas	Media número días (sugerencias)	Nº Felicidades
SCPR	PC01	-	-	-	-	-	-	-

5. IDENTIFICACIÓN, CONTROL Y TRATAMIENTO DE NO CONFORMIDADES INTERNAS.

No Procede

6. IDENTIFICACIÓN, CONTROL Y TRATAMIENTO DE NO CONFORMIDADES DE AUDITORÍAS.

No Procede

7. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DE LA ENCUESTA DE PERSONAS.

Informe resultados Encuesta clima laboral:

[INF-2019-CL-SCPR](#)

Pulse sobre el código para acceder al informe detallado



8. ANÁLISIS EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS.

A. Indicadores 2019/tendencias:

Como puede observarse en la medición de los objetivos del año 2019 de los indicadores, se ha cumplido todos los objetivos, con lo que se consigue retomar y mantener una tendencia muy positiva, una vez adoptadas las medidas para el cumplimiento en 2018 del objetivo del I. [PC 01.231]-01 Período Medio de Pago a proveedores que en 2017 se incumplió por una desviación de 3 días, aunque el resultado que obtuvimos en 2017 mejoraba la exigencia legal.

Se ha incluido un nuevo indicador (I.[PC 01.231]-03 Plazo medio mensual de aceptación o comprobación de facturas) que nos permita conocer, en su totalidad, el tiempo de pago en la UJA y completar el I.[PC 01.231]-01, lo que pone de manifiesto el cumplimiento holgadamente tanto del período medio de pago a proveedores como el plazo medio de aceptación o comprobación de las facturas.

El resto de indicadores mantienen una tendencia muy positiva de cumplimiento de los objetivos marcados.

Por su parte, en el informe de auditoría interna de fecha 14/02/2020, se verifica que la Unidad ha realizado las mediciones periódicas de todos los indicadores de los procesos de acuerdo con la planificación de sus fichas de indicadores, el cumplimiento de los valores objetivos establecidos y los compromisos de calidad asociados

Por todo ello, valoramos muy positivamente la gestión realizada, puesto que los resultados alcanzados evidencian la eficacia del proceso por el cumplimiento de los objetivos.

B. Encuestas, quejas y sugerencias y felicitaciones 2019/tendencias:

Encuesta de satisfacción clientes/usuarios: En la encuesta de 2019 se aprecia un aumento de la satisfacción global (97,67% para los proveedores y responsables de gestión de centros y 100% para los responsables de unidades de gasto en 2019) respecto a años anteriores en que se habían mantenido en unos altos niveles (88,41% en julio 2018, 97,44% en julio 2017, 96,51% en julio 2016, 95,83% en 2015, 100% en 2014, 97,22% en 2013, 95,45% en 2012 y 96,00% en 2011), lo que nos permite concluir que mantenemos una tendencia positiva de mejora y consolidación de los resultados.

Este es el primer año en que la encuesta se ha segmentado a los usuarios en dos grupos, para seguir las recomendaciones de auditoría interna con el objetivo de conocer la satisfacción de los usuarios con respecto a la implementación de la factura electrónica, el grupo de usuarios de proveedores y responsables de gestión del gasto a la pregunta sobre la implantación y utilidad de la factura electrónica en la prestación del servicio han indicado una satisfacción del 97,62%.

Además en relación a los objetivos establecido para la encuesta general de satisfacción de clientes/usuarios: el SCPR estableció como objetivo a alcanzar en el ciclo de gestión 2019 en los ítems sobre el servicio prestado y la mejora percibida, el valor del porcentaje de $\geq 85\%$ (cuando el valor alcanzado en 2019 ha sido del 95,35% para los proveedores y responsables de gestión de centros y del 100% para los responsables de unidades de gasto) y media de satisfacción $\geq 3,90$ (cuando el valor alcanzado ha sido del 4,25 para los proveedores y responsables de gestión de centros y del 5 para los responsables de unidades de gasto). Por tanto, hemos cumplido ambos objetivos olgadamente.

Resaltar también el aumento del nivel de satisfacción alcanzado respecto a la gestión técnica y administrativa del gasto y pago pasando del 96,77% en 2017 y del 88% en 2018 al 100% en 2019, así como del 96,67% en 2017 y del 88% en 2018 al 100% en 2019 en la gestión técnica y administrativa del presupuesto, mostrando en ambos casos una tendencia de mantenimiento y consolidación de los resultados positivos alcanzados en los últimos años, tras unos resultados del año 2018 que pudieron estar motivados por los cambios en la factura electrónica y a contratos menores (ver informe de 2018).

Se mantiene la tendencia de consolidación en las encuestas contestadas, aunque se produce un descenso en 2019



respecto a 2018, al pasar de 19, 48, 89, 39, 69, en 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente, a 51 en 2019, superando el "número óptimo de encuesta recibidas" fijado en 50. Por ello han dado sus frutos las actuaciones realizadas para incrementar la tasa de respuestas: revisión de la muestra de proveedores y de los responsables de unidades de gastos, insistencia a los responsables de gestión en la importancia de valorar el servicio prestado para continuar en la senda de la mejora continua, ampliación del plazo y envío de recordatorios.

Consideramos que las encuestas responden al objetivo de las mismas: dar suficiente información para captar el grado de satisfacción. Permiten a los usuarios diferenciar los distintos servicios que reciben y aportar sus sugerencias de mejora. Fruto de estas aportaciones de los usuarios se ha rediseñado el procedimiento electrónico de Transferencia y Redistribución de crédito en 2014 con efectos en 2015, el procedimiento de Anticipo de remanentes de crédito en 2015 con efectos en 2016 y se tiene en cuenta los comentarios de los clientes para seguir realizar mejoras (<https://www.ujaen.es/servicios/secontab/calidad>).

Encuesta de clima laboral: Destacar en primer lugar la participación en esta encuesta de todos los integrantes del SCPR, salvo una persona que estaba de baja, lo que indica implicación de las personas que componen el Servicio. Se obtienen en líneas generales unos altos niveles de satisfacción del personal del SCPR en el año 2019, el personal está plenamente satisfecho en los siguientes cuatro bloques: participación, relaciones internas de trabajo, comunicación para el desarrollo del trabajo y opinión general sobre la encuesta.

La menor satisfacción se obtiene en el bloque de promoción y desarrollo de carrera al obtener un grado de insatisfacción del 39,47%, tendencia que se mantiene de anteriores encuestas, aunque mejora respecto a 2015 (50%) y 2017 (39,58%), obteniéndose en la pregunta 32 "Posibilidades de promoción profesional desde su incorporación a la Universidad", 33 "Facilidades y apoyos proporcionados por la Universidad para la promoción profesional" y en la pregunta 34 "Garantías de equidad e igualdad de oportunidades en los procesos selectivos internos en los que ha participado" el nivel de satisfacción más bajo al alcanzar un 50% de los encuestados, los siguientes bloques con una mayor insatisfacción son: el de formación/evaluación con el 16,95%, el de recompensas, reconocimientos y atención a las personas con una insatisfacción del 13,43%, el de la opinión general sobre la institución y el servicio con el 7,14%, el de valoración general con el 6,67%, el de condiciones para el desarrollo del trabajo del 4,65%, el de desempeño del puesto del trabajo con el 1,61% y el de evaluación de la acción del liderazgo del máximo responsable del servicio con un nivel de insatisfacción del 1,14%. Los trabajadores reclamaban como condiciones a mejorar la climatización, insonorización e iluminación de las instalaciones del Servicio, así como la falta de fuentes de agua en el área económico-patrimonial.

Con respecto a la evolución de la encuesta de opinión y satisfacción del personal del SCPR de los años 2009, 2011, 2013, 2015, 2017 y 2019 se aprecian una tendencia de mantenimiento de altas tasas de satisfacción e incluso de mejora. Sólo disminuyen respecto a 2017 ligeramente la satisfacción en cuatro bloques: desempeño del puesto de trabajo, formación/evaluación, recompensas reconocimientos y atención a las personas y en evaluación de la acción del liderazgo.

Por último, al comparar los resultados de la encuesta de satisfacción del PAS de la UJA con los resultados del personal del SCPR muestra un mayor nivel de satisfacción en todos los años y bloques a excepción de los bloques de promoción y desarrollo de carrera (salvo 2013, 2017), valoración general (salvo años 2011, 2013, 2015 y 2019) y de opinión general sobre la encuesta, así como en el año 2009 en los bloques: Formación/evaluación, recompensas y Reconocimientos y atención a las personas.

Quejas y sugerencias y felicitaciones: Durante 2019 el SCPR no ha tenido ninguna queja y sugerencia, mientras que hemos recibido una felicitación.

Con esta ausencia de queja y sugerencia (no así en otros Servicios, lo que evidencia que se utiliza dicho canal) podremos extraer la conclusión de la existencia de un alto nivel de satisfacción. Éste queda también corroborado con las felicitaciones recibidas.

Se realiza la gestión de la información directa de clientes obtenida a través de los distintos mecanismos de retroalimentación. Dicha gestión realiza una valoración en relación al proceso y concluye, en su caso, con la identificación e implantación de mejoras.



B.1 Sistemas de difusión de los resultados de satisfacción de las encuestas generales y post-servicio implantadas por el Servicio/Unidad.

Los resultados de las encuestas de satisfacción las publicamos en el siguiente enlace de la página web del Servicio:
<http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/secontab/calidad>

Se publican las cuatro últimas disponibles para que se puedan hacer comparaciones y ver las tendencias. Además se publican en la página web las mejoras que se han ido realizando sobre la base a las encuestas de satisfacción y otros canales de información de los usuarios, se puede consultar los siguientes dos documentos en la web:

https://www.ujaen.es/servicios/secontab/sites/servicio_secontab/files/uploads/node_seccion_de_micrositio/2019-01/INFORMACI%C3%93N%20DIRECTA%20CLIENTES_SCP_R_2018.pdf

https://www.ujaen.es/servicios/secontab/sites/servicio_secontab/files/uploads/Mejoras%20realizadas%202016%202017%20sobre%20informaci%C3%B3n%20directa%20de%20clientes.pdf

B.2. Sistema de objetivos determinado por la Unidad, de acuerdo con la propuesta objetivos para el seguimiento de resultados de satisfacción de los Usuarios del SIGC-SUA.

Para la encuesta general de satisfacción de clientes/usuarios, el SCPR establece como objetivo que prevé alcanzar en el ciclo de gestión 2020 en los ítems sobre el servicio prestado y la mejora percibida, el valor del porcentaje de $\geq 85\%$ y media de satisfacción $\geq 3,90$.

C. Valoración integrada de los resultados y las mejoras del proceso 2019: (Referido al avance en la mejora de la gestión de este ciclo y sus impactos en los resultados que se obtienen).

Valoramos muy positivamente los resultados alcanzados en la gestión de este ciclo. Destacamos la utilización del informe de seguimiento de los procesos como la herramienta esencial para realizar el seguimiento, evaluación, revisión e identificación de mejoras. Todas las acciones de mejora implantadas en ejercicios anteriores y en el presente han contribuido a mejorar resultados y tienen impacto directo en la mejora de la gestión y en la satisfacción de los usuarios, evidenciando el compromiso con la mejora continua del Servicio. Resaltar la utilidad que nos aporta en el área económico-patrimonial y de control interno el análisis del contexto interno y externo del proceso, que nos permite identificar nuestro mapa de riesgos, evaluarlo y analizarlo para establecer líneas de acción para maximizar las oportunidades y minimizar los riesgos.



C.1 Análisis específico de la eficacia de las acciones de mejora derivadas del análisis de riesgos y oportunidades 2019.

Todas las acciones de mejora derivadas del análisis de riesgos y oportunidades nos han permitido mejorar la gestión realizada durante el ejercicio 2019 y tienen impacto directo en la mejora de la gestión y en la satisfacción de los usuarios, evidenciando el compromiso con la mejora continua del Servicio.

Continuando con la mejora continua, en febrero de 2020 hemos actualizado la documentación del Análisis DAFO y la gestión de riesgos y oportunidades, dichos documentos son anexados al presente informe. Resaltar la utilidad que nos aporta en el área económico-patrimonial y de control interno el análisis del contexto interno y externo del proceso, que nos permite identificar nuestro mapa de riesgos, evaluarlo y analizarlo para establecer líneas de acción para maximizar las oportunidades y minimizar los riesgos.

MAPA RIESGOS PC01 Y PC02 (19/20). Análisis de efectos/impacto/consecuencias y probabilidad (Febrero 2020).

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO / OPORTUNIDAD	PROCEDENCIA	PROBABILIDAD OCURRENCIA (%)	GRAVEDAD CONSECUENCIAS (%)	
Incumplimiento del plazo medio mensual de aceptación o comprobación de facturas y del período medio de pago	Análisis partes interesadas	40	40	
Dependencia del proveedor del sistema de gestión	Análisis DAFO	10	100	
Incumplimiento de los requerimientos en la nueva Ley de Contratos del Sector Público respecto a los contratos menores.	Análisis DAFO	40	60	PROPUESTA MEJORA
Implantación del teletrabajo	Análisis DAFO	40	60	
Cambios normativos	Análisis DAFO	20	60	
Rotación del personal	Análisis DAFO	25	50	
Incumplimiento del plazo de fiscalización	Análisis partes interesadas	40	75	PROPUESTA MEJORA
Ineficacia en la gestión por la falta de estabilidad, lentitud y carencias del sistema informático de gestión	Análisis DAFO	75	75	EVITAR
Áreas de gestión con insuficiente fiscalización interna	Análisis DAFO	50	50	EVITAR



9. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS MEJORAS INCORPORADAS EN LOS PROCESOS 2019.

Seguimiento de actuaciones del Informe de Auditoría Externa.

Código:	SAE-01-2019-AE	Naturaleza:	Oportunidad de mejora
Proceso:	PC01 Gestión Presupuestaria, Económica, Contable y Fiscal		
Unidad/es:	Servicio de Contabilidad y Presupuestos		
Descripción:	Se anima a la organización, en línea con lo detectado en la auditoría interna, a incluir una pregunta específica sobre facturación electrónica en las encuestas de satisfacción.		
Recursos previstos:(3)	Los propios de los Servicios, no necesita autorización externa		
Responsable de implantación:	Los Jefes de los Servicios de Asuntos Económicos y Contabilidad y Presupuestos		
Planificación de la Implantación:(5)	En la encuesta anual dirigida a clientes/usuarios a realizar en el mes de junio/julio se incluirá una modificación con el fin de poder conocer su grado de satisfacción por la implantación de: la facturación electrónica (FACe) y nueva legislación sobre Contratos Menores. Ambos de obligado cumplimiento para la UJA, por la normativa estatal.		
Desarrollo Temporal:	Inicio:	01/06/2019	Finalización: 31/07/2019
Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación:(6)	Incluido en la encuesta realizada en 2019 (6. La implantación y utilidad de la factura electrónica en la prestación del servicio), el resultado recoge un nivel de satisfacción del 97,62%, con una media de puntuación de 4,17. Ante la oportunidad de señalar el motivo de insatisfacción (en su caso) y sugerencia para mejorar la tramitación de la factura electrónica, no se ha registrado ninguna respuesta. Se mantendrá para próximas encuestas. IMPLANTADA		
Verificación de resultados en auditoría, si procede(7):			

Código:	SAE-02-2019-AE	Naturaleza:	Oportunidad de mejora
Proceso:	PC01 Gestión Presupuestaria, Económica, Contable y Fiscal		
Unidad/es:	Servicio de Contabilidad y Presupuestos		
Descripción:	Debido a la envergadura de algunos objetivos de calidad, podría ser de utilidad incluir algunas columnas que permitan especificar hitos y responsables para su consecución.		
Recursos previstos:(3)	Los propios de los Servicios, no necesita autorización externa		
Responsable de implantación:	Los Jefes de los Servicios de Asuntos Económicos y Contabilidad y Presupuestos		
Planificación de la Implantación:(5)	Modificación Fichas de Acciones de Mejora y Observaciones de Informes de Auditoría SIGC-SUA Ciclo 2019, bajo la dirección del Servicio de Planificación y Evaluación de la UJA. Julio 2019.		
Desarrollo Temporal:	Inicio:	01/07/2019	Finalización: 31/07/2019
Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación:(6)	Modificación Fichas de Acciones de Mejora y Observaciones de Informes de Auditoría SIGC-SUA Ciclo 2019, bajo la dirección del Servicio de Planificación y Evaluación de la UJA. Julio 2019. IMPLANTADA		
Verificación de resultados en auditoría, si procede(7):			



Seguimiento de actuaciones del Informe de Auditoría Interna.

Código:	SCPR-01-2019-AI	Naturaleza:	Encuesta general
Proceso:	PC 01 Gestión Presupuestaria, Económica, Contable y Fiscal		
Unidad/es:	Servicio de Contabilidad y Presupuesto		
Descripción:	Los resultados de satisfacción registran tendencias negativas, con valores muy próximos a los valores objetivos, llegando incluso a posicionarse por debajo. Ante el riesgo de incumplimiento de los objetivos marcados, se recomienda que la que la Unidad indague en la posibles causas que han provocado el descenso de la satisfacción a fin de detectar posibles oportunidades de mejora y conseguir la recuperación del indicador.		
Recursos previstos:(3)	Los propios de los Servicios, no necesita autorización externa		
Responsable de implantación:	Los Jefes de los Servicios de Asuntos Económicos y Contabilidad y Presupuestos		
Planificación de la Implantación:(5)	Ya realizado en el Informe de seguimiento.		
Desarrollo Temporal:	Inicio:	01/06/2019	Finalización: 31/07/2019
Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación:(6)	Ya analizado en el punto 8.B del Informe de Seguimiento 2019 y se incluye una acción de mejora (SCPR-03-2019) relativa a la modificación del cuestionario de encuesta anual con la finalidad de conocer la satisfacción de los usuarios con respecto a la implantación de la factura electrónica. El resultado en la primera encuesta realizada en 2019 ha sido muy positivo. Se mantendrá para futuras encuestas. IMPLANTADA		
Verificación de resultados en auditoría, si procede(7):			

Código:	SAE-SCPR-SCI-01-2019-AI	Naturaleza:	Anexo VIII. Análisis de gestión de riesgos y oportunidades.
Proceso:	PC 01 Gestión Presupuestaria, Económica, Contable y Fiscal		
Unidad/es:	Área Económica: Servicio de Asuntos Económicos/Servicio de Contabilidad y Presupuesto /Servicio de Control Interno		
Descripción:	1.-Se recomienda en próximas revisiones especificar en resultado de proceso las salidas de los procesos/servicios de los que sois propietarios y que pueden ser afectados por los riesgos y oportunidades identificados.		
Recursos previstos:(3)	Los propios de los Servicios, no necesita autorización externa		
Responsable de implantación:	Los Jefes de los Servicios de Asuntos Económicos y Contabilidad y Presupuestos		
Planificación de la Implantación:(5)	A incluir en el próximo informe de seguimiento del proceso. 2020		
Desarrollo Temporal:	Inicio:	01/03/2020	Finalización: 01/03/2020
Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación:(6)	Incluido en el informe de seguimiento del proceso 2020. IMPLANTADA		
Verificación de resultados en auditoría, si procede(7):			

Código:	SAE-SCPR-SCI-02-2019-AI	Naturaleza:	Anexo VIII. Análisis de gestión de riesgos y oportunidades.
Proceso:	PC 01 Gestión Presupuestaria, Económica, Contable y Fiscal		
Unidad/es:	Área Económica: Servicio de Asuntos Económicos/Servicio de Contabilidad y Presupuesto /Servicio de Control Interno		
Descripción:	2.-Se recomienda en próximas revisiones en riesgos/oportunidades identificar la procedencia del riesgo/oportunidad (análisis DAFO, análisis de las partes interesadas. Del análisis del proceso (desarrollo e interacción de actividades, recursos y resultados) y el efecto potencial: consecuencia que el riesgo/oportunidad va a tener sobre el resultado esperado.		
Recursos previstos:(3)	Los propios de los Servicios, no necesita autorización externa		
Responsable de implantación:	Los Jefes de los Servicios de Asuntos Económicos y Contabilidad y Presupuestos		
Planificación de la Implantación:(5)	A incluir en el próximo informe de seguimiento del proceso. 2020		
Desarrollo Temporal:	Inicio:	01/03/2020	Finalización: 01/03/2020
Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación:(6)	Incluido en el informe de seguimiento del proceso 2020. IMPLANTADA		
Verificación de resultados en auditoría, si procede(7):			



Código:	SAE-SCPR-SCI-03-2019-AI	Naturaleza:	Anexo VIII. Análisis de gestión de riesgos y oportunidades.		
Proceso:	PC 01 Gestión Presupuestaria, Económica, Contable y Fiscal				
Unidad/es:	Área Económica: Servicio de Asuntos Económicos/Servicio de Contabilidad y Presupuesto /Servicio de Control Interno				
Descripción:	3.- En la documentación enviada se indica una llamada en la Acción 3.1 con el siguiente literal "Elegidos según del análisis de efectos/impacto/consecuencias y probabilidad". Si bien no es obligatorio, se recomienda incorporar a la documentación del Anexo VIII el análisis realizado. La priorización ha sido considerada como punto fuerte por los auditores externos.				
Recursos previstos:(3)	Los propios de los Servicios, no necesita autorización externa				
Responsable de implantación:	Los Jefes de los Servicios de Asuntos Económicos y Contabilidad y Presupuestos				
Planificación de la Implantación:(5)	Ya realizado				
Desarrollo Temporal:	Inicio:		Finalización:		
Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación:(6)	Ya incorporado en el Informe de Seguimiento del Proceso 2019. IMPLANTADA				
Verificación de resultados en auditoría, si procede(7):					

Código:	SAE-SCPR-SCI-04-2019-AI	Naturaleza:	Fichas de la comunicación externa del Plan de Comunicación		
Proceso:	PC 01 Gestión Presupuestaria, Económica, Contable y Fiscal				
Unidad/es:	Área Económica: Servicio de Asuntos Económicos/Servicio de Contabilidad y Presupuesto /Servicio de Control Interno				
Descripción:	Se recomienda valorar la incorporación a la fichas otros grupos de interés externos como por ejemplo proveedores.				
Recursos previstos:(3)	Los propios de los Servicios, no necesita autorización externa				
Responsable de implantación:	Los Jefes de los Servicios de Asuntos Económicos y Contabilidad y Presupuestos				
Planificación de la Implantación:(5)	A incluir en el próximo informe de seguimiento del proceso. 2020				
Desarrollo Temporal:	Inicio:	01/03/2020	Finalización:		01/03/2020
Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación:(6)	Incluido en el informe de seguimiento del proceso 2020. IMPLANTADA				
Verificación de resultados en auditoría, si procede(7):					

Código:	SAE-SCPR-01-2019-AI	Naturaleza:	Documentación del proceso		
Proceso:	PC 01.23 Gestión del gasto. PC 01.231 Pago directo				
Unidad/es:	Servicio de Asuntos Económicos/Servicio de Contabilidad y Presupuesto				
Descripción:	Se realiza la siguiente observación a valoración de la Unidad con respecto al proceso de gestión del gasto, tras la implantación de la facturación electrónica, habría que revisar si es necesario realizar algún cambio en el flujograma del proceso, y puesto que no se realiza comunicación de pagos al proveedor en el caso que sólo se le pague una factura en la misma remesa, revisar también este punto del flujograma.				
Recursos previstos:(3)	Los propios de los Servicios, no necesita autorización externa				
Responsable de implantación:	Los Jefes de los Servicios de Asuntos Económicos y Contabilidad y Presupuestos				
Planificación de la Implantación:(5)	Ya realizado en el mes de julio.				
Desarrollo Temporal:	Inicio:	01/03/2020	Finalización:		01/03/2020
Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación:(6)	Sobre la factura electrónica, ya incorporado en el Informe de Seguimiento del Proceso 2019. Sobre los pagos incorporado en el Informe de Seguimiento del Proceso 2020. IMPLANTADA				
Verificación de resultados en auditoría, si procede(7):					



Seguimiento de las propuestas de mejora de los procesos.

Código:	SCPR-01-2019	Naturaleza de la mejora:	Anexo VIII. Análisis de gestión de riesgos y oportunidades. Riesgo nº 3	
Proceso:	PC01 Gestión Presupuestaria, Económica, Contable y Fiscal. PC01 23 Gestión del Gasto			
Unidad/es:	Servicio de Contabilidad y Presupuestos - SCPR			
Descripción de la mejora:	Acción nº 3.1: Mantenimiento de un grupo de trabajo de seguimiento del impacto en la UJA de la LCSP y de las recomendaciones de los órganos consultivos respecto a los contratos menores, elaborar una propuesta para la implantación una aplicación informática.			
Causa para su implantación:	Riesgo nº 3 del análisis de riesgos 2019: Incumplimiento de los requerimientos en la nueva Ley de Contratos del Sector Público respecto a los contratos menores.			
Objetivo de la mejora:	Cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público (L. 9/2017, de 8 de noviembre)			
Recursos previstos:	Los propios de los Servicios, no necesita autorización externa			
Responsable de implantación:	Los Jefes de los Servicios de Asuntos Económicos, Control Interno y Contabilidad y Presupuestos			
Previsión de resultados:	Implantación de la citada mejora en 2019. La implantación de la aplicación informática está planificada para comienzos de 2020.			
Grado de prioridad:	Media			
Planificación de la implantación	<p>Tras su estudio detallado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de distintas reuniones del equipo de trabajo, en el primer semestre: al menos en los meses de enero, febrero y marzo; para determinar la viabilidad de la implantación de la aplicación de Contratos Menores (OCU), así como para comentar los cambios normativos o de interpretación que vayan produciéndose. - En septiembre se pretende comentar lo obtenido con los responsables de gestión, así como tomar decisiones sobre la modificación o no de las instrucciones/informes actuales. Esta mejora procede del ciclo anterior: 01-2018. En el informe de 2019 hay un descripción de los resultados obtenidos. - En diciembre se elaborará un informe o propuesta que será remitida a la Gerencia. 			
Fecha de Autorización de la Gerencia:				
Desarrollo temporal:	Inicio:	01/01/2019	Finalización:	31/12/2019
Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación:	Se realizaron distintas reuniones del equipo de trabajo en las fechas previstas, así como comprobaciones del funcionamiento de la aplicación. Detectadas frecuentes incidencias en el funcionamiento de la aplicación, no se ha llegado a proponer su puesta en funcionamiento. Todo ello, la puesta en funcionamiento e informe respectivo, quedan a la espera del buen funcionamiento de la aplicación y de la toma de posesión de los coordinadores de los Departamentos. Comentado con ellos el tema, se propone una reunión para el mes de marzo/abril. Entre tanto y para reforzar las medidas ya tomadas para el cumplimiento de la Ley, se ha procedido a la inclusión de la instrucción técnica en las Normas Generales de Ejecución Presupuestaria 2020. EN PROCESO.			
Verificación de resultados en auditoría, si procede:				



Código:	SCPR-02-2019	Naturaleza de la mejora:	Anexo VIII. Análisis de gestión de riesgos y oportunidades. Riesgo nº 7	
Proceso:	PC01 Gestión Presupuestaria, Económica, Contable y Fiscal.			
Unidad/es:	Servicio de Contabilidad y Presupuestos			
Descripción de la mejora:	Acción nº 7.1 :Promover una alianza con el Servicio de Informática relativa a la ineficacia en la gestión económica por la falta de estabilidad y la lentitud del sistema informático de gestión.			
Causa para su implantación:	Riesgo nº 7 del análisis de riesgos 2019: Ineficacia en la gestión por la falta de estabilidad y la lentitud del sistema informático de gestión.			
Objetivo de la mejora:	Impulsar los contactos con el Servicio de Informática con la finalidad de aumentar (en lo posible) tanto la estabilidad, como la rapidez del sistema informático de gestión.			
Recursos previstos:	Los propios de los Servicios, no necesita autorización externa			
Responsable de implantación:	Los Jefes de los Servicios de Asuntos Económicos, Control Interno y Contabilidad y Presupuestos			
Previsión de resultados:	Implantación 2019			
Grado de prioridad:	Media			
Planificación de la implantación	En el mes de septiembre se propondrá al Servicio de Informática la realización una primera reunión y se les planteará la posibilidad de realizar reuniones periódicas para el control del sistema informático de gestión económica.			
Fecha de Autorización de la Gerencia:				
Desarrollo temporal:	Inicio:	01/09/2019	Finalización:	31/09/2019
Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación:	Reunión realizada con fecha 19/09/2019, según consta en acta. Según la cual, <i>todos los presentes están de acuerdo en realizar periódicamente este tipo de reuniones (mínimo 2 al año)</i> . IMPLANTADA.			
Verificación de resultados en auditoría, si procede:				



Código:	SCPR-03-2019	Naturaleza de la mejora:	El origen de la mejora está relacionado con una propuesta de auditoría interna	
Proceso:	PC01 Gestión Presupuestaria, Económica, Contable y Fiscal.			
Unidad/es:	Servicio de Contabilidad y Presupuestos			
Descripción de la mejora:	Modificación del cuestionario de encuesta anual con la finalidad de conocer la satisfacción de los usuarios con respecto a la implantación de la factura electrónica.			
Causa para su implantación:	Propuesta de auditoría interna			
Objetivo de la mejora:	Tener un mayor conocimiento sobre la satisfacción de los usuarios con respecto a la implantación de la factura electrónica			
Recursos previstos:	Los propios de los Servicios, no necesita autorización externa			
Responsable de implantación:	Los Jefes de los Servicios de Asuntos Económicos y Contabilidad y Presupuestos			
Previsión de resultados:	Modificación cuestionario 2019			
Grado de prioridad:(4)	Media			
Planificación de la implantación	En la encuesta anual dirigida a clientes/usuarios a realizar en el mes de junio/julio se incluirá una modificación con el fin de poder conocer su grado de satisfacción por la implantación de: la facturación electrónica (FAce) y nueva legislación sobre Contratos Menores. Ambos de obligado cumplimiento para la UJA, por la normativa estatal.			
Fecha de Autorización de la Gerencia:				
Desarrollo temporal:	Inicio:	01/06/2019	Finalización:	31/07/2019
Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación:	Incluido en la encuesta realizada en 2019 (6. La implantación y utilidad de la factura electrónica en la prestación del servicio), el resultado recoge un nivel de satisfacción del 97,62%, con una media de puntuación de 4,17. Ante la oportunidad de señalar el motivo de insatisfacción (en su caso) y sugerencia para mejorar la tramitación de la factura electrónica, no se ha registrado ninguna respuesta. Se mantendrá para próximas encuestas. IMPLANTADA			
Verificación de resultados en auditoría, si procede:				



Código:	SCPR-04-2019	Naturaleza de la mejora:	El origen de la mejora está relacionado con demandas de los usuarios	
Proceso:	PC01 Gestión Presupuestaria, Económica, Contable y Fiscal.			
Unidad/es:	Servicio de Contabilidad y Presupuestos			
Descripción de la mejora:	Ir completando las instrucciones técnicas			
Causa para su implantación:	Completar las instrucciones técnicas para desarrollar y facilitar el conocimiento interno de la gestión realizada. Además de facilitar a los usuarios instrucciones que les guíen en su trabajo y de dar respuesta a demandas recibidas de responsable de gestión del Centro de Gasto en actividades formativas y llamadas telefónicas.			
Objetivo de la mejora:	Mejora de procedimientos mediante la sistematización de las tareas			
Recursos previstos:	Los propios del Servicio de Contabilidad y Presupuestos			
Responsable de implantación:	Jefe de Servicio			
Previsión de resultados:	Realización de al menos dos nuevas instrucciones técnicas			
Grado de prioridad:	Media			
Planificación de la implantación	Dos nuevas instrucciones técnicas al finalizar 2019			
Fecha de Autorización de la Gerencia:				
Desarrollo temporal:	Inicio:	01/01/2019	Finalización:	31/12/2019
Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación:	Durante 2019 se han realizado las dos nuevas instrucciones técnicas planificadas: - IT.[PC 01.23]-05 GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DE UN EXPEDIENTE COMPLEMENTARIO. - IT.[PC 01.23]-06 GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DE UN EXPEDIENTE NEGATIVO. IMPLANTADA.			
Verificación de resultados en auditoría, si procede:				



Código:	SCPR-05-2019	Naturaleza de la mejora:	El origen de la mejora está relacionado con demandas de los usuarios	
Proceso:	PC01 Gestión Presupuestaria, Económica, Contable y Fiscal.			
Unidad/es:	Servicio de Contabilidad y Presupuestos			
Descripción de la mejora:	Realizar actividades formativas para algunos colectivos de responsables de gestión del Centro de Gasto y establecer alianzas.			
Causa para su implantación:	Necesidad de mejorar la formación de algunos colectivos de responsables de gestión del Centro de Gasto al detectar deficiencias en su gestión o ser de nueva incorporación, a la vez que se establecerán alianzas con los mismos.			
Objetivo de la mejora:	Mejora de procedimientos mediante actividades formativas de colectivos y establecimiento de alianzas.			
Recursos previstos:	Los propios del Servicio de Contabilidad y Presupuestos			
Responsable de implantación:	Jefe de Servicio			
Previsión de resultados:	Realización de al menos dos actividades formativas durante 2019			
Grado de prioridad:	Media			
Planificación de la implantación	Dos actividades formativas al finalizar 2019			
Fecha de Autorización de la Gerencia:				
Desarrollo temporal:	Inicio:	01/01/2019	Finalización:	31/12/2019
Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación:	<p>Se han realizado dos actividades formativas en 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 9 y 10 de enero de 2019 se realizó un "taller formativo sobre UXXI-Económico y gestión del gasto" para los nuevos funcionarios incorporados a la UJA al final de 2018 que iban a trabajar con UXXI-Económico. - El 19 de febrero de 2019 se realizó un "taller formativo sobre UXXI-Económico y gestión del gasto" para los nuevos funcionarios incorporados a la UJA al comienzo de 2019 que iban a trabajar con UXXI-Económico. <p>IMPLANTADA.</p>			
Verificación de resultados en auditoría, si procede:				



Código:	SCPR-06-2019	Naturaleza de la mejora:	
Proceso:	PC01 Gestión Presupuestaria, Económica, Contable y Fiscal.		
Unidad/es:	Servicio de Contabilidad y Presupuestos		
Descripción de la mejora:	Revisión de los distintos indicadores de rankings en transparencia en el área de responsabilidad del Servicio para su publicación en página web.		
Causa para su implantación:	Mejora de la transparencia		
Objetivo de la mejora:	Aumento en la puntuación de los rankings de transparencia en los indicadores del área de responsabilidad del Servicio.		
Recursos previstos:	Los propios del Servicio de Contabilidad y Presupuestos		
Responsable de implantación:	Jefe de Servicio		
Previsión de resultados:	Revisar todos los indicadores del área de responsabilidad del Servicio de los rankings Dyntra y Fundación Compromiso y Transparencia, publicándolos en la página web.		
Grado de prioridad:(4)	Media		
Planificación de la implantación	Revisar durante 2019 todos los indicadores del área de responsabilidad del Servicio de los rankings Dyntra y Fundación Compromiso y Transparencia, publicándolos en la página web.		
Fecha de Autorización de la Gerencia:			
Desarrollo temporal:	Inicio:	01/01/2019	Finalización: 31/12/2019
Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación:	<p>Durante 2019 hemos revisado los indicadores del área de responsabilidad del Servicio, creando una nueva página en la web del Servicio que hemos llamado: "Transparencia", dentro de la misma hemos creado 3 subapartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - INFORMACIÓN SOBRE LAS DEUDAS DE LA UJA: creando otros 3 subapartados: <ul style="list-style-type: none"> - Importes del endeudamiento. - Evolución de la deuda. - Información sobre el endeudamiento. - INFORMACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA: creando otros 2 subapartados: <ul style="list-style-type: none"> - Estado de consolidación del grupo UJA: - Cuentas Anuales de la Universidad de Jaén. - Cuentas Anuales de la Fundación Campus Científico Tecnológico de Linares. - Cuentas Anuales de la Fundación Universidad de Jaén Empresa. - Datos del presupuesto y su estado de ejecución: creando los siguientes apartados: <ul style="list-style-type: none"> - Información sobre la ejecución presupuestaria de la Universidad de Jaén. - Subvenciones y ayudas concedidas por la Universidad de Jaén. - Gasto público realizado en campañas de publicidad institucional. - Balance de situación Universidad de Jaén. <p>2019 IMPLANTADA.</p>		
Verificación de resultados en auditoría, si procede:			

10. RELACIÓN DE EQUIPOS INTERNOS PARA LA CALIDAD 2019.

Unidad	Servicio de Contabilidad y Presupuestos	Año	2019
Denominación del Equipo/ Comité		Nº de participantes	
Comité de Calidad del Servicio de Contabilidad y Presupuestos		9 personas (todos los integrantes del SCPR)	

(Nota: reproducir la tabla anterior las veces que sean necesarias)

11. PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA DE LOS PROCESOS 2020.

Código:	SCPR-01-2020	Naturaleza de la mejora: (1)	Anexo VIII. Análisis de gestión de riesgos y oportunidades. Riesgo nº 3
Proceso:	PC01 Gestión Presupuestaria, Económica, Contable y Fiscal. PC01 23 Gestión del Gasto		
Unidad/es:	Servicio de Contabilidad y Presupuestos – SCPR		
Descripción de la mejora:	Acción nº 3.1: Mantenimiento de un grupo de trabajo de seguimiento del impacto en la UJA de la LCSP y de las recomendaciones de los órganos consultivos respecto a los contratos menores, elaborar una propuesta para la implantación una aplicación informática.		
Causa para su implantación:	Riesgo nº 3 del análisis de riesgos 2020: Incumplimiento de los requerimientos en la nueva Ley de Contratos del Sector Público respecto a los contratos menores.		
Objetivo de la mejora: (2)	Cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público (L. 9/2017, de 8 de noviembre)		
Recursos previstos: (3)	Los propios de los Servicios, no necesita autorización externa		
Responsable de implantación:	Los Jefes de los Servicios de Asuntos Económicos, Control Interno y Contabilidad y Presupuestos		
Previsión de resultados:	Implantación de la citada mejora en 2020. La implantación de la aplicación informática está planificada para comienzos de 2021.		
Grado de prioridad:(4)	Media		
Planificación de la implantación (5)	<p>Estudio de las últimas modificaciones de la Ley (febrero).</p> <p>Propuesta a la Gerencia de modificación de la instrucción técnica correspondiente (primera quincena de marzo).</p> <p>Una vez aprobado por la Gerencia (en su caso), actualización de formularios (marzo).</p> <p>Realizar distintas reuniones, con distintos Servicios del Área Económica y Control Interno, de seguimiento y estudio de nuevas modificaciones/adaptaciones (hasta mes de septiembre/octubre).</p> <p>Elaboración de un informe y su remisión a la Gerencia (noviembre).</p> <p>Si las circunstancias lo requieren, esta planificación podría reducirse en plazos.</p>		



Fecha de Autorización de la Gerencia:			
Desarrollo temporal:	Inicio:	01/01/2020	Finalización: 31/12/2020
Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación: (6)			
Verificación de resultados en auditoría, si procede: (7)			

Código:	SCPR-02-2020	Naturaleza de la mejora: (1)	El origen de la mejora está relacionado con demandas de los usuarios (entre otras: sugerencia de la Gerencia de la Universidad).
Proceso:	PC01 Gestión Presupuestaria, Económica, Contable y Fiscal. PC01 2 Ejecución.		
Unidad/es:	Servicio de Asuntos Económicos y Servicio de Contabilidad y Presupuestos.		
Descripción de la mejora:	Firma digital de documentos contables.		
Causa para su implantación:	Todos los documentos contables que se elaboran (unos 40.000 al año) han de ser firmados, en su mayoría, tanto por el Gerente como por los Jefes de los Servicios de Control Interno, Contabilidad y Presupuestos, y Asuntos Económicos.		
Objetivo de la mejora: (2)	Firmar digitalmente los documentos, evitando la gran pérdida de tiempo y recursos que supone su firma manual, dejando su evidencia en el expediente electrónico.		
Recursos previstos: (3)	Los propios de los Servicios de Asuntos Económicos, Contabilidad y Presupuestos e Informática.		
Responsable de implantación:	Los Jefes de los Servicios de Asuntos Económicos y Contabilidad y Presupuestos.		
Previsión de resultados:	Informe al respecto realizado en 2020.		
Grado de prioridad:(4)	Media		
Planificación de la implantación (5)	Retomar los estudios realizados en anteriores propuestas de mejora y realizar nuevos estudios, teniendo en cuenta los últimos avances en este tema (primer semestre del año). Realizar un informe a la Gerencia (mes de septiembre), donde se informará sobre las posibilidades de su implantación para el ejercicio 2021.		
Fecha de Autorización de la Gerencia:			
Desarrollo temporal:	Inicio:	01/01/2020	Finalización: 31/12/2020
Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación: (6)			
Verificación de resultados en auditoría, si procede: (7)			



Código:	SCPR-03-2020	Naturaleza de la mejora: (1)	Anexo VIII. Análisis de gestión de riesgos y oportunidades. Riesgo nº 7	
Proceso:	PC01 Gestión Presupuestaria, Económica, Contable y Fiscal.			
Unidad/es:	Servicio de Contabilidad y Presupuestos			
Descripción de la mejora:	Acción nº 7.1: Mantener una alianza con el Servicio de Informática relativa a la ineficacia en la gestión económica por la falta de estabilidad y la lentitud del sistema informático de gestión.			
Causa para su implantación:	Riesgo nº 7 del análisis de riesgos 2020: Ineficacia en la gestión por la falta de estabilidad, lentitud y carencias del sistema informático de gestión.			
Objetivo de la mejora: (2)	Impulsar los contactos con el Servicio de Informática con la finalidad de aumentar (en lo posible) tanto la estabilidad, como la rapidez del sistema informático de gestión.			
Recursos previstos: (3)	Los propios de los Servicios, no necesita autorización externa			
Responsable de implantación:	Los Jefes de los Servicios de Asuntos Económicos, Control Interno y Contabilidad y Presupuestos			
Previsión de resultados:	Implantado en 2019, consolidar en 2020.			
Grado de prioridad:(4)	Media			
Planificación de la implantación (5)	Mantener, al menos, una reunión semestral durante el año 2020 para el control y mejora del sistema informático de gestión económica.			
Fecha de Autorización de la Gerencia:				
Desarrollo temporal:	Inicio:	01/01/2020	Finalización:	31/12/2020
Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación: (6)				
Verificación de resultados en auditoría, si procede: (7)				

Código:	SCPR-04-2020	Naturaleza de la mejora: (1)	El origen de la mejora está relacionado con demandas de los usuarios	
Proceso:	PC01 Gestión Presupuestaria, Económica, Contable y Fiscal.			
Unidad/es:	Servicio de Contabilidad y Presupuestos			
Descripción de la mejora:	Ir completando las instrucciones técnicas			



Causa para su implantación:	Completar las instrucciones técnicas para desarrollar y facilitar el conocimiento interno de la gestión realizada. Además de facilitar a los usuarios instrucciones que les guíen en su trabajo y de dar respuesta a demandas recibidas de responsable de gestión del Centro de Gasto en actividades formativas y llamadas telefónicas.		
Objetivo de la mejora: (2)	Mejora de procedimientos mediante la sistematización de las tareas		
Recursos previstos: (3)	Los propios del Servicio de Contabilidad y Presupuestos		
Responsable de implantación:	Jefe de Servicio		
Previsión de resultados:	Realización de al menos dos nuevas instrucciones técnicas		
Grado de prioridad:(4)	Media		
Planificación de la implantación (5)	Dos nuevas instrucciones técnicas al finalizar 2020		
Fecha de Autorización de la Gerencia:			
Desarrollo temporal:	Inicio:	01/01/2020	Finalización: 31/12/2020
Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación: (6)			
Verificación de resultados en auditoría, si procede: (7)			

Código:	SCPR-05-2020	Naturaleza de la mejora: (1)	El origen de la mejora está relacionado con demandas de los usuarios
Proceso:	PC01 Gestión Presupuestaria, Económica, Contable y Fiscal.		
Unidad/es:	Servicio de Contabilidad y Presupuestos		
Descripción de la mejora:	Realizar actividades formativas para algunos colectivos de responsables de gestión del Centro de Gasto y establecer alianzas.		
Causa para su implantación:	Necesidad de mejorar la formación de algunos colectivos de responsables de gestión del Centro de Gasto al detectar deficiencias en su gestión o ser de nueva incorporación, a la vez que se establecerán alianzas con los mismos.		
Objetivo de la mejora: (2)	Mejora de procedimientos mediante actividades formativas de colectivos y establecimiento de alianzas.		
Recursos previstos: (3)	Los propios del Servicio de Contabilidad y Presupuestos		



Responsable de implantación:	Jefe de Servicio		
Previsión de resultados:	Realización de al menos dos actividades formativas durante 2020		
Grado de prioridad:(4)	Media		
Planificación de la implantación (5)	Dos actividades formativas al finalizar 2020		
Fecha de Autorización de la Gerencia:			
Desarrollo temporal:	Inicio:	01/01/2020	Finalización: 31-12-2020
Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación: (6)			
Verificación de resultados en auditoría, si procede: (7)			

Código:	SCPR-06-2020	Naturaleza de la mejora: (1)	El origen de la mejora está relacionado con demandas de los usuarios
Proceso:	PC01 Gestión Presupuestaria, Económica, Contable y Fiscal.		
Unidad/es:	Servicio de Contabilidad y Presupuestos		
Descripción de la mejora:	Establecer de un procedimiento electrónico de alta de unidades de gasto		
Causa para su implantación:	Necesidad de automatizar parte del proceso de alta de unidades de gasto con el objetivo de acortar el tiempo de asignación del código de orgánica, evitar errores en su asignación y carga de las aplicaciones presupuestarias que conlleva la apertura mediante una parametrización.		
Objetivo de la mejora: (2)	Mejora de la eficacia del proceso de apertura de centros de gasto mecanizando tareas y evitando errores..		
Recursos previstos: (3)	Los propios del Servicio de Contabilidad y Presupuestos y del Servicio de Informática.		
Responsable de implantación:	Jefe de Servicio		
Previsión de resultados:	Implantación en 2020 en Universidad Virtual del nuevo procedimiento.		
Grado de prioridad:(4)	Media		
Planificación de la implantación (5)	1º Trimestre 2020: planificación y definición del nuevo procedimiento. 2º Trimestre 2020: realización de las pruebas del nuevo procedimiento. 3º Trimestre 2020: implantación, en su caso, del nuevo procedimiento.		

Fecha de Autorización de la Gerencia:			
Desarrollo temporal:	Inicio:	01/01/2020	Finalización: 30/09/2020
Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación: (6)			
Verificación de resultados en auditoría, si procede: (7)			

12. PROPUESTAS DE NUEVOS OBJETIVOS DE CALIDAD DEL SIGC-SUA Y MEJORA DE LA GESTIÓN DEL SIGC-SUA 2020.

Proceso:		Año)	2020
Unidad/es si procede			
Naturaleza de la propuesta			
Denominación			
Descripción:			
Objetivo de la propuesta)			

13. PROPUESTAS DE REVISIÓN Y MEJORA DE LA DOCUMENTACIÓN DE PROCESOS 2020*

Unidad/es	Servicio de Contabilidad y Presupuestos
Naturaleza de la propuesta	Anexos VII y VIII
Procesos	PC 01 Gestión Presupuestaria, Económica, Contable y Fiscal
Descripción:	Actualización anexos
Justificación/Objetivos	Actualización de los anexos VI, VII y VIII, se adjunta en los ficheros:
Unidad/es	Servicio de Contabilidad y Presupuestos
Naturaleza de la propuesta	Instrucciones técnicas (nueva)



Procesos	PC 01 Gestión Presupuestaria, Económica, Contable y Fiscal PC 01.23 Gestión del gasto
Descripción:	IT.[PC 01.23]-05 GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DE UN EXPEDIENTE COMPLEMENTARIO
Justificación/Objetivos	Descripción de los pasos a seguir por la realización en UXX-Económico de un expediente complementario a otro expediente anterior al que hay que aumentar la reserva de crédito (se adjunta en fichero denominado "IT.[PC 01.23]-05 GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DE UN EXPEDIENTE COMPLEMENTARIO.pdf").
Unidad/es	Servicio de Contabilidad y Presupuestos
Naturaleza de la propuesta	Instrucciones técnicas (nueva)
Procesos	PC 01 Gestión Presupuestaria, Económica, Contable y Fiscal PC 01.23 Gestión del gasto
Descripción:	IT.[PC 01.23]-06 GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DE UN EXPEDIENTE NEGATIVO
Justificación/Objetivos	Descripción de los pasos a seguir por la realización en UXX-Económico de un expediente negativo de otro expediente anterior al que hay que disminuir la reserva de crédito. (se adjunta en fichero denominado "IT.[PC 01.23]-06 GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DE UN EXPEDIENTE NEGATIVO.pdf").

14. VALORACIÓN O CONSIDERACIONES FINALES DEL EQUIPO DEL PROCESO O SERVICIO/UNIDAD, EN SU CASO.

--